Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario politico, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 27 de Junio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.420

Desde Madrid.

24 Junio de 1891.

Anoche esperaban las 12 de la noche más de 500 personas en medio de la Puerta del Sol. Tan pronto como sonó la hora, los superticiosos se zambulleron en el pilon de la fuente «para que San Juan los proteja». ¡Dá lástima ver estas demostraciones públicas de ignorancia!

Lugar-Tenencia.

Está decidido, que tan pronto como el señor Cánovas abandone Madrid, que serà muy pronto pues irá á Spa á tomar baños, quede el señor Silvela encargado del Gobierno. Por cierto que algunos ministros no se muestran conformes con esta eleccion.

No hay crisis

á un íntimo de D. Antonio, hemos oido que éste tiene la promesa formal de los Ministros que desean dimitir, del aplazamiento de su retirada hasta setiembre.

Cámbio de actitud.

Ayer dijimos que las minorias republicanas no tomarian parte en ningun debate político. Esto no obstante, si el Gobierno se empeña en discutir los presupuestos, los republicanos se opondràn planteando la cuestion constitucional el próximo 1.º de Julio.

Lo de siempre.

Muy en breve se dispondrà por el Ministerio de la guerra un estenso movimiento de guarniciones. Tambien se habla de algunos traslados de Gobernadores.

No ceden.

Hace próximamente un mes, dimos cuenta de ciertos trabajos que se notaban entre los carlistas para formar una nueva agrupacion, cuya jefatura tendría el señor Conde de Caserta.

Los trabajos siguen con actividad, y hoy tienen ya los nuevos pretendientes gran número de elementos y comités. La persona que nos facilita estos detalles nos dice tambien, que en el otoño próximo podrá definirse públicamente el nuevo partido.

Version.

Dícese que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia se encuentra dispuesto á establecer la responsabilidad judicial dictando reglas por medio de Decretos.

La Duquesa

sigue enferma y no hemos podido visitarla. Su dolencia es una exacerbacion de la neurosis que padece.

Nueva complicacion.

Un compañero nuestro ha tenido una conferencia esta tarde con Marcelina Manrique, jóven que estuvo al servicio de la Duquesa. La version dada por la prensa de hoy la hemos comprobado plenamente, pues parece ser que dicha jóven tuvo que abandonar la casa de la Duquesa á consecuencia de los malos tratos que de la misma recibia. Es seguro que el Juez tomarà declaracion á la Marcelina, viniendo esto á complicar el ruidoso proceso de que nos ocupamos.

Resúmen.

La tarde muy poco interesante. Los telégramas de Burdeos gravísimos. Durante la noche última han ocurrido varios sangrientos choques entre las tropas y los huelguistas, resultando muchas desgracias.

Todos los kioskos de los tranvías han sido pasto de las llamas, saqueándose tambien algunas tiendas. El último telégrama dice que esta mañana continuaba la lucha.

Más telégramas.

Es inminente que mañana se generalicen las huelgas en Francia. Anúnciase la dimision de Mr. Constans.

En Lóndres se está formando un Comité de acreedores para liquidar la Casa Munieta.

Dícese que Francia comprará la invencion del aparato volador de Mr. Ader para aplicarlo al ejército.

El cólera hace estragos en Oriente.

El Gobierno argentino levantará un empréstito nacional forzoso.

Los peruanos han pasado una nota á Chile pidiendo explicaciones sobre el bombardeo de Tubas por los insurrectos. La guerra entre el Perú y Chile es inevitable.—*S.*

Desde Viladrau.

22 Junio de 1891.

Más sobre lo dicho, Sr. Director: El dia 7 del actual se fijó un edicto en el cual se dice, que las cuentas municipales estarán espuestas al público por espacio de quince dias en la Secretaría del Ayuntamiento, para que los interesados puedan enterarse de ellas y esponer los que les convenga; y ¿sabe V. lo que ha pasado?... Lo de costumbre. En los dias siguientes al aludido anuncio, hemos ido varias veces à Secretaría, pero ver las cuentas, eso no señor. Los más de los dias ha permanecido cerrada la puerta interior de dicha Secretaría. Y hace cuatro dias que, como por prodigio, encontramos abierta la puerta y presentes el Alcalde y el Teniente Alcalde; tampoco esos señores nos permitieron ver las cuentas municipales, ni aún reclamándolo en union nuestra un Sr. Concejal.

¿Qué demonio hay en dichas cuentas, Sr. Director?

Hasta otra alcaldada, suyo S. S.

El Corresponsal.

Desde Torroella de Montgri

24 Junio de 1891.

Querido Director: Es ya sabido que donde vá la juventud vá la vida; por esto en nuestro *Centro recreativo*, desde que se hizo tomar las de villadiego á los quintanistas yendo con la música á otra parte, se respira otra atmosfera más libre, pues si antes era reunion del caciquillo y sus obedientes comparsas ó sea el Capitolio donde se fraguaban los planes diabólicos pasando por su mordaz gacetilla todos los demàs sócios que no eran de la comunion del gomoso corregidor, ahora, con el cambio de personas y desinfectado el lugar de tanta chismografía, reina en el *Centro* la confianza y esa espansion natural que solo se siente cuando se está entre amigos sin fijarse ni censurar si el uno gasta mas que el otro ni lo que pasa en la casa del vecino.

Asi sin duda lo ha comprendido el pueblo, cuando en 18 dias que tiene de vida la sociedad, cuenta ya con más de 120 sócios, que sin duda celoso nuestro *liberal* y *tolerante* Alcalde, no vaya multiplicando, en el dia de su inauguracion no permitió poner adornos llamativos en los frontis del edificio, sin comprender que la lógica para un hombre de gobierno consiste en no ver al contrincante, cuando este no daña á un tercero; obrar de otro modo (y acepte del enemigo el consejo) es contraproducente, quedando mala nota en la historia de quien quiere pasar en esta villa por el *Nom-plus-ultra*.

Para probar el *Centro* su título, muy amenudo se dán conciertos haciendo pasar veladas muy distraidas á las familias de los señores sócios. Uno de los mejores fué el dado hace dos dias de 9 á 12 de la noche por los galantes jóvenes D. Pedro Rigau, D. Agustin Mercader, D. José Pons, D. Alvaro Massanet, D. Víctor Geli y el señor Vallespí con los instrumentos violín, piano, armonium, violoncelo y clarinete, todos en combinacion tocando los agradables piezas *Guillermo Tell*, de Rossini; *Meditacion*, de Durand; *Ave María*, de Guonod, y *Poeta y aldeano*, de Suppé, con toda la finura y union de notas tan armoniosas, igualando casi á los más afamados maestros, pareciéndonos en nuestra mente estar trasladados en el Olimpo oyendo la inspirada Euterpe.

Yo no dudo, pues, que con la buena direccion de su junta de gobierno y la fuerza moral de su presidente honorario nuestro activo y afable diputado á Córtes, nuestro *Centro* está llamado á ser uno de los principales locales más concurridos, tanto por los de la villa que comulgan bajo la bandera proteccionista del democrático señor Marqués de Robert, como de los amigos forasteros.

Otras fiestas se preparan para este verano que serán la admiracion de mis convecinos, pues llamarán la atencion por su esplendor y especial originalidad que, contando con la voluntad de Dios y de V. tendré ocasion de anunciar á los numerosos lectores de LA LUCHA.

Me repito de V. amigo y S. S. S. q. b. s. m.—*O.*

Desde S. Pedro de Osor.

25 Junio de 1891.

Amigo Director: el próximo domingo dia 28 del actual, es el dia designado por la Junta directiva del *Casino La Union Osorense* para la inauguracion de dicha Sociedad: por cuyo motivo reina una animacion extraordinaria entre estos vecinos preparando, segun los medios de la localidad, para recibir convenientemente à los forasteros invitados.

Causa un bonito efecto los locales de dicho *Casino*, en los cuales no se ha escatimado gasto alguno, pues tanto el decorado, adornos y pinturas, es sin disputa de lo mejor que se vé como sociedad recreativa, pudiendo estar orgullosos sus iniciadores por el brillante resultado obtenido.

Contribuirà al mayor lucimiento de esta fiesta, en ser el dia siguiente dia de San Pedro, Santo Patron de esta poblacion, lo cual nos hace creer con fundamento tendremos numerosa concurrencia que dará mayor realce à la fiesta de la inauguracion del *Centro*, el cual, si como es de esperar hay cordura y sensatéz, cojerà ópimos frutos que regenerarán la decaída salud moral y material de esta poblacion.

Para dicha fiesta vendrán, de S. Hilario Sacalm, la orquesta y coros, como comisiones de Arbucias, Santa Coloma, Gerona, Anglés, La Sellera, Amer, Viladrau, ctc., representando á los centros recreativos de sus respectivas localidades.

Por lo expuesto, amigo Director, podrá V. apreciar el verdadero acontecimiento que se prepara en esta poblacion, teniendo encargo especial de la Junta Directiva del Casino, de invitar á V. é ilustrados redactores de LA LUCHA por si desean honrarnos con su asistencia, lo cual sería muy grato para todos.

Veo con placer que los consejos y escitaciones de un íntimo amigo mio y de usted, á estos mis convecinos, causan efecto, pues nadie creería la cordura que hoy reina entre nuestros amigos de ésta, apesar de las muchas y contínuas provocaciones de que son objeto, cuya conducta les capta la simpatía de la masa indiferente á las luchas políticas, pues hoy dia ya no pasan sin correctivo las injusticias aunque partan de los fuertes, y mucho más si se cubren con el despreciativo anónimo.

Sigan nuestros amigos su camino buscando ilustracion y progreso, y desprecien los ladridos de los *perros encastillados*, que por fuertes que sean, no detendrán un momento tan hermosa obra.

Mañana llegará à ésta nuestro infatigable amigo D. Manuel Gómez, al objeto de ayudarnos á dar la última mano á nuestra constitucion, asi como para hacer el programa de la fiesta.

Sin otro particular, mande siempre á este su afecmo.—*El Corresponsal.*

EL PROCESO DE LA DUQUESA.

Madrid 23.

Este proceso que á muchos parecía claro como la luz, resulta ya con oscuridades de gran monta, y en la prensa, por medio de preguntas, se procura inquirir la causa de las heridas de Juliana San Sebastián. Prueba de que eso de la perversidad criminal y otras cosas parecidas están todavia envueltas en la duda.

Hé aqui unas preguntas que XX escribe en *El Heraldo:*

¿Es cierto que al llegar por *vez primera* la niña Juliana á la Casa de Socorro fué reconocida por el médico, hasta aquel momento de guardia, Sr. Marín?

¿Es cierto que el Sr. Marín no encontró, al examinar el cuerpo de la niña, más que ligerísima erosión en una oreja, mientras, en cambio, pudo observar que llevaba en el cuello bajo un parche, un gran divieso en supuración?

¿Es cierto que el Sr. Marín pudo igualmente advertir, casi á simple vista, que las numerosas cicatrices que presentaba la niña, sobre todo en la cabeza, ofrecian el carácter de la tiña, huellas, en fin, evidentes de fuertes granulaciones producidas por la miseria fisiológica, bien visible en el endeble cuerpo de Juliana?

¿Es cierto que pueden explicarse los plegados forzosos del vestido por la necesidad que hay de evitar en los pacientes de enfermedades á la piel, la comezón de rascarse y aun destrozarse con las uñas, que á todos ellos domina?

¿Es cierto que el Sr. Marín no tuvo ni aun precisión de aplicar á la niña una gota de árnica, y que así lo manifestó á los agentes de la autoridad, los cuales oyeron también á Juliana que *nada le dolía?*

¿Es cierto que despues de conducida la niña al gobierno civil volvieron los agentes del gobernador con la niña á la Casa de Socorro del Centro, y entonces, ya fuera de funciones el señor Marín, fué de nuevo reconocida y luego curada, obteniendo los agentes el certificado que el Sr. Marín no habia creido en conciencia poder dar?

¿Es cierto que todo esto lo ha referido en público muchas veces el Sr. Marín, y que hasta la fecha nadie le ha preguntado palabra?

La duquesa.

Se encuentra ya perfectamente de salud.

No recibió ayer más que á un individuo del Consejo penitenciario y á una señora de alguna edad y aspecto humilde, que fué á pedirla una limosna y que salió colmándola de bendiciones.

El juzgado.

Ayer se remitió à la Audiencia, en pieza separada, el auto denegando la excarcelación de la duquesa de Castro Enriquez y la apelación pidiendo reforma del mismo, presentada por la defensa.

***

El juzgado practicó ayer algunas diligencias, cuya importancia desconocemos, pero que parecen relacionadas con los exhortos recibidos.

Créese que la causa será hoy ó mañana elevada á plenario, y pasará, por tanto, à la Audiencia el proceso de la duquesa.

El abogado de ésta ha firmado el escrito acompañando la fianza de 5.000 pesetas para las resultas del proceso.

Los padres de la niña.

El padre se llama Juan Bautista A. y vive en Zaldivia, casado en segundas nupcias.

La madre se llamaba Ignacia Jáuregui, y murió en Diciembre de 1884.

Por lo visto, el único español que no está enterado del escándalo de estos dias es el padre de Juliana.

Madrid 24.

El juzgado.

Para averiguar el alcance de las preguntas que publicó *El Heraldo*, y copiamos nosotros, acerca de la gravedad de las heridas de la niña Juliana, según informe del distinguido médico de la Casa de Socorro del distrito del Centro señor Marín, falcutativo que primeramente observó las lesiones de aquella, el juzgado oyó ayer la declaración de éste.

Despues prestaron declaración los empleados de la Casa de Socorro que estaban de guardia.

La declaración de estos testigos no ofrece gran interés, pues se han limitado á manifestar que la niña fué reconocida primero por el Sr. Marín, y que por orden superior volvió acompañada por agentes del gobierno civil para que fuese reconocida nuevamente.

La niña y sus heridas.

La niña continúa en el gobierno civil al cuidado de la esposa del Sr. Villalba, pasando muchas horas del dia jugando en el jardín, pues no sale á parte alguna más que cuando lo ordena el Juez.

Tan pronto como termine el sumario,será remitida al Asilo de San Sebastián, de donde ha sido reclamada.

Con objeto de practicar un nuevo reconocimiento de las lesiones de la niña, han sido citados por el juzgado para hoy, los médicos forenses que certificaron las heridas y lesiones de la niña Juliana, otros dos forenses (los Sres. Lozano Caparrós y Cifuentes) y los médicos que designe la duquesa para ampliar el informe pericial.

Claro es que también se ha ordenado que comparezca la niña.

Según se dice, ayer se verificó la prueba pericial encaminada á demostrar si las ropas que se han mostrado como del uso de la niña correspondian ó no al cuerpo de ésta.

Hoy comparecerá ante el juzgado Escolàstica Lequerica, la mujer que pretende ser madre de la niña, con objeto de verla, como solicitaba; pero según consta en el exhorto diligenciado en la capital de Guipúzcoa, parece que está fuera de duda que la madre verdadera de Juliana falleció.

La duquesa.

Ayer recibió algunas visitas.

El doctor Sanz la visitó por la tarde, permaneció con ella corto rato y luego que salió, súpose que la duquesa se habia retirado á su habitación negándose à recibir á nadie por hallarse un poco indispuesta.

***

Nuestro colega *El Heraldo* publicaba anteanoche una carta en la que se hacían ciertas preguntas acerca de opiniones atribuídas al médico de la Casa de Socorro del distrito del Centro, Sr. Marín, que fué el que hizo la primera cura á la niña Juliana San Sebastián.

Con objeto de averiguar el fundamento que pudieran tener dichas noticias, celebró ayer mañana uno de nuestros redactores una entrevista con el expresado señor Marín, el cual acogió á nuestro compañero con amabilidad exquisita, apresurándose à satisfacer sus deseos.

Dijo el Sr. Marín, que hallàndose de guardia, le correspondió practicar la primera cura á la niña Juliana, la cual tenia dos heridas en la parte posterior de ambas orejas ocasionadas, al parecer, por desgarramiento, según consta en el registro de aquel establecimiento benéfico, y que no la reconoció por no ser costumbre hacerlo cuando se trata de lesiones en sitio determinado.

Que es verdad que no necesitó hacer uso del àrnica, pero fué porque para esa clase de heridas no se emplea dicho medicamento sino el esparadrapo aglutinante, y que si bien observó en la cabeza de la niña algunas calvicies y cicatrices, mal puede haber manifestado una opinión tan anticientífica como la de que pudieran reconocer como causa la tiña, toda vez que esta enfermedad no produce cicatriz como la herida,resultando por lo tanto, una verdadera heregía médica la opinión que le atribuye nuestro colega.

Manifestó también que es gratuitó suponer que los plegados de los vestidos reconocían por causa el evitar que la niña se lastimase rascándose al sentir la comezón de la miseria, puesto que para nada habia de servir tal precaución teniendo libres las manos, y que si bien alguna vez ha hablado particularmente de este asunto, lo ha hecho siempre en el mismo sentido, lamentándose de que se le hayan imputado opiniones contrarias, toda vez que no ha sido consultado por nadie acerca de la cuestión, y autorizándonos desde luego para publicar el resultado de su entrevista con nuestro redactor, Sr. Rivero.

Ya está, pues, aclarado lo dicho por nuestro colega y por medio de persona tan autorizada como el Sr. Marín, á quien se refería aquél, debiendo nosotros hacer presente, por haberlo prometido así á dicho señor, que no se negó á expedir certificación, y que si no lo hizo fué por haber certificado otro de sus compañeros que reconoció á la niña la segunda vez que fué conducida á la Casa de Socorro.

Noticias locales y generales

Sr. Gobernador; ya sabemos que V. S. es enemigo de los quebrantos que los pueblos sufren efecto de las guerras intestinas que destrozan á sus vecinos y, por tanto, sabemos tambien que con poco de voluntad, se puede hacer mucho bien aunque rabien los caciques esos que siempre se acojen al sol que más calienta y lo mismo se hincan de rodillas ante un gobernador conservador, que ante uno liberal, republicano ó carlista, porque su objetivo es mandar y tener ancha entrada en las oficinas para seguir su camino de predominio y persecuciones.

Sabemos, y V. S. debe saber,lo ocurrido en Hostalrich con nuestros amigos, que son los más, dicho sea sin exajeracion, en donde fué tal la legalidad en las últimas elecciones, que tuvieron que retirarse de la lucha y dejar el campo libre á los que no hace meses halagaban al señor Chavarri, antes lo hicieron al señor Quintana y mañana lo harán al Preste Juan si à mandar viniera.

Sabemos, y V. S. lo sabe perfectamente, lo ocurrido en Massanet en donde, gracias á los buenos *recursos legales*, nuestros amigos tuvieron que hacer lo propio, cosa que se ha repetido en muchos otros pueblos más; pero por Dios, que lo que pasa en Viladrau no tiene reverso, ya que por donde se le mira, allí se vé el encono, la arbitrariedad y la barbárie, porque lo que es en una exposicion de bárbaros, de seguro que el premio de honor se lo llevarían los que allí mandan á lo Zulú. Mucha calma tienen nuestros amigos, pero mucha, y si nuestros consejos valen, mucha más deben acopiar para pasar el martirio á que vienen sujetos, pero no obstante de ello, bueno fuera señor Mataró que se pusiera algun límite á los que hoy juran amor á los conservadores y mañana indudablemente les volverán la espalda, porque esos *Dattos* de villorrio son asi, como pruebas más de mil podrà V. S. tener. Contra ciertas atrocidades, V. S. puede presentar el antídoto y protejer á los que hán hambre y sed de justicia, à los que vienen padeciendo persecucion incesante año trás año y á quienes, cuando la Providencia quiera, hemos de sacar del atolladero en que el caciquismo ese los tiene metidos,haciendo un escarmiento en quienes se han creído que son unos Aquiles sin conocer que no pasan de patanes endiosados que están abriéndose de par en par puertas que creen infranqueables y que los tribunales abrirán en tiempo oportuno.

Tenga V. señor Mataró piedad de los pobres víctimas de Viladrau y evite V. que aquello continúe, pues nuestros amigos de ese y demás pueblos merecen otro trato, si nó de los kalifillas respectivos, de los que tienen en su mano el hacer que tanto vilipendio cese. Es un ruego que hacemos y que esperamos sea atendido.

—Según telegrafían de Roma, el marqués de Pidal, embajador de España cerca de Su Santidad, acompañado del personal de la Embajada y con gran pompa y ceremonia, se trasladó anteayer desde su residencia á la Iglesia de San Ignacio para depositar en el altar de San Luis Gonzaga, cuya fiesta celebraba la Iglesia, un mensaje del Rey de España en el que éste se consagra á dicho Santo.

—Antes de ayer mañana pasó para Figueras nuestro particular amigo señor Marqués de la Torre, Senador del Reino. Algunos conservadores salieron á saludarle fuera de tiempo, pues hasta en eso andan fuera de *raill* y... ¡claro! como pasó por la mañana no pudo verles por la tarde, que es cuando nuestros hombres se empeñaron en que habia de pasar.

—En Madrid, un jóven dió de palos á su padre Francisco Dávila Sanchez, y le ocasionó una herida grave en la cabeza.

El herido fué llevado al Hospital de la Princesa, y el agresor puesto á disposicion del juez de guardia.

¡Oh, si nosotros tuviéramos que elejir el castigo y aplicarlo!

—La Empresa del *Circo Alvarez* ha hecho unas decoraciones nuevas que resultan de mucha perspectiva, se dispone à ordenar la confección de otras y á restaurar tambien el frontis del edificio. Si nuestros informes no mienten, el jueves próximo, primer dia de moda, serán muchas las señoras que asistirán á contemplar las bellezas de una preciosa producción que se está ensayando, y la maestría con que en la interpretación de las piezas de su largo repertorio procede la Música de Asia que amenizará los entreactos.

—Ha ingresado en la cárcel de Múrcia el oficial del negociado del Timbre de la Administración de Hacienda, Sr. Couder, á consecuencia del desfalco allí descubierto.

El Sr. Couder ha sido declarado cesante, segun leemos.

Pues podian haberlo ascendido.

—Entre las muchas y curiosas aplicaciones que pueden hacerse del petróleo, conviene á nuestros labradores conocer éstas:

Regando los fresales con agua y algunas gotas de petróleo por cada regadera, se ven libres de la larva ó gusano blanco abejorrado, gran destructor de estas plantas. Las babosas ó limacos desaparecen con este agente. A los animales domésticos se les libra instantàneamente de los insectos que les incomodan con fricciones de agua petrolizada, pero inmediatamente despues se les debe jabonar y lavar.

—En las modificaciones que se harán en las casillas de la Rambla de Alvarez, tres de ellas se convertirán en parque de bomberos y las demás desaparecerán si no hay cámbio de criterio.

Y apropósito: ¿cuando se reorganiza convenientemente la Compañía de bomberos? Ó es que se la ha abandonado por completo? Porque para que viva como vive, lo mejor seria disolverla.

—La Sociedad general francesa de las escuelas católicas, tienen 3.000 miembros, y en el año último han importado donativos y recursos 53.000 francos.

—Bajo la inteligente direccion del primer Teniente de Caballería D. Francisco García Marca, se ha establecido en Figueras una Academia preparatoria para el ingreso en la General Militar, Ayudantes de Topógrafos, obras públicas y Telégrafos.

Al propio tiempo, dice un colega de aquella ciudad, el Sr. García Marca abre una conferencia especial para el repaso de las asignaturas de matemàticas para los alumnos de 2.ª enseñanza.

Todo cuanto sea ensanchar el rádio de accion instructiva, es plausible.

—En las últimas oposiciones verificadas en Barcelona para cubrir plazas en el Majisterio público, han obtenido los dos primeros números D. Salvio Feliu y Darnaculleta, de La Bisbal, y D. Teodoro Corominas, de Palafrugell, á quienes felicitamos.

—Ha pocos dias fueron soltadas en Camallera, con destino á Barcelona, siete palomas mensajeras las cuales salieron de dicho punto à las 6 y 33 de la mañana,llegando á la capital á las ocho y veintisiete de la misma, empleando por tanto, en el trayecto, dos horas y viente y cuatro minutos, cuando el tren correo necesita para recorrer igual distancia cuatro horas y treinta y ocho minutos.

—Tenemos carta de Palamós diciéndonos, que se está celebrando la fiesta mayor con gran concurrencia, que las diver-

MODAS.

(De *La Moda Elegante.*)

Nuestras elegantes han podido, al fin, la semana pasada, si bien arriesgándose á recibir algunos chaparrones, sacar á la luz de un sol intermitente sus vestidos claros: seda de la China, crespones, muselinas y tul grueso, todas estas telas ligeras y vaporosas deleitan la vista en las brillantes reuniones, tales como los viernes de la Exposición de Bellas Artes del Palacio de la Industria, las rifas de beneficencia, los casamientos aristocráticos y los paseos al Campo de Marte, donde se halla, como es sabido, la Exposición. Allí particularmente he tenido ocasión de admirar verdaderas maravillas en materia de modas. Era aquello un deslumbramiento de damas elegantes, de trajes de absoluta novedad y sombreros muy originales de forma y de combinación de colores.

Los corselillos y aldetas de tul griego, guarnecidos de cintas cometas de diferentes colores, me han parecido muy en boga. Se adaptan estos corselillos á los vestidos de fular, de seda lisa y hasta de lanilla. En mi juicio, es un adorno precioso y de un afecto particular. Se guarnece de un volante del mismo tul la parte inferior de la falda, pasando también varias cintas cometas por el dobladillo de este volante.

Se llevan también muchas aldetas al sesgo, plegadas y flotantes como verdaderas esclavinas. Esta forma se usa más bien con lanillas listadas ó de cuadros, que con telas lisas.

Pero el traje completamente nuevo y que hará furor este verano, es el vestido enteramente *indesplegable*, hecho de lanilla lisagris perla ó *beige*, con dos canesús de guipur artística formando chaquetilla Figaro, cuadrada en la espalda, lo mismo que en el delantero. La parte superior de la manga es también indesplegable, género Edad Media, sujeta con una segunda manga ajustada y muy larga, de tejido de oro rebordado de pedrería. Cuello de raso negro y cinturón de cinta de raso también negra. No es posible dar una idea del porte elegante y distinguido de este traje, cuyo dibujo publicaremos en breve.

En los trajes de batista y de esa especie de *surah* crudo que ahora se llama *pongee*, he observado multitud de adornos de guipúr y encaje antigua, y de guipur salpicado de *cabochones* de azabache. Esta última combinación se presta á arreglos de una riqueza inaudita.

He visto, en este género, un modelo encantador. Era un vestido de simple bigoña azul liso,con chaqueta, dos petos, carteras y cuellos de guipur. Estos adornos realzaban la sencillez de la lanilla,y eran del mejor gusto.

En cuanto á las simples guipures, se las dispone de mil modos distintos; una veces formando chaquetas enteras ó simplemente los delanteros; otras puestas en forma de volante llano en torno de las caderas, ó alrededor del cuello para caer en una guarnición de conchas à lo largo de los delanteros. Los entredoses figuran, al través ó á lo largo, unas listas anchas, negras ó blancas, sobre una batista lisa ó un *pongée*. Finalmente, se hacen tambien unos petos largos con muchas hileras de guipur que caen más abajo de la cintura y que se montan en torno de un cuello recto. Estos petos, independientes del corpiño, y que se cierran con dos corchetes detrás del cuello, se llevan con cualquier vestido.

***

Respecto á los sombreros, pocas formas nuevas tengo de señalar. Se lleva más que nunca el sombrerito redondo, con ala plana muy estrecha, guarnecido de gasa y de alsa de color. También se llevan mucho las coronas de rosas alrededor de la copa, acompañadas de alas negras, asi como unas guirnaldas enteras de caléndulas y de violetas sobre un sombrero de paja mordorada.

Como capota, se hacen unas verdaderas monerías de paja negra y blanca, con fondo puntiagudo, las cuales se guarnecen de flores ó de dos bandas plegadas de colores diferentes, elegantemente dispuestas y acompañadas de plumas negras. Las bridas, anchas y largas, son de cinta de raso, como las que se llevaban diez años ha. Esta es la última novedad en materia de bridas, y no está permitido hoy á una señora elegante el llevar esas cintas estrechas que se sujetaban con dos alfileres cerca de la oreja y algunas veces un poco más abajo. Las bridas actuales forman debajo de la barba un lazo voluminoso, cuyos picos, cortados al sesgo, caen sobre el pecho.

Por lo que hace á los sombreros redondos de ala ancha, algunas señoras, sobre todo las jóvenes, continúan llevándolos, y les sientan muy bien cuando son altas y esbeltas. Suelen ir acompañados del velo largo y ancho de tul griego, que cae sobre los hombros y envuelve la cabeza, dando al rostro un encanto mezclado de misterio.

V. de Castelfido.

siones son muchas y que la que más ha llamado la atencion por su novedad en la villa, ha sido el *Certámen Literario*, cuyo acto de reparticion de premios lo ha presenciado una extraordinaria concurrencia.

Ayer debieron terminar los festejos.

—De *El Bisbalense:*

A un conocido vecino de esta villa, dicen le han estrujado la mayor parte de las cepas de la viña y demás plantas frutales de la misma.

¡¡Bendito pais!!

¡Que bárbaros!

—Las cámaras republicanas del Brasil han decidido, por aclamación, conservar al Emperador D. Pedro de Alcántara una gran parte de su lista civil. Mientras viva el anciano Soberano, continuará la República pasándole ochocientas mil pesetas anuales.

Además, el Gobierno del Mariscal Deodoro ha autorizado una suscripcion nacional en favor del viejo Emperador. La multitud es inmensa en los lugares donde se recoge el dinero.

El Estado ha adquirido las propiedades particulares del antiguo Monarca en 13 millones de francos; lo que constituye un nuevo regalo.

—Desde unos dias hace se encuentra en esta ciudad, usando de licencia, el Majistrado de la Audiencia de lo criminal de Reus D. Francisco Palau, que lo fué de la de esta ciudad hasta unos meses hace.

Nuestra bienvenida.

—Ha sido nombrado Fiscal de este Juzgado municipal el jóven abogado D. Joaquin Calm.

—Se encuentra mejor de la indisposicion que estos pasados dias le aquejó, nuestro respatable amigo D. Lorenzo Ruscalleda, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio,* que insertamos en la 4.ª página.

LA BLASFEMIA.

Por medio de la prensa periódica, en distintas ocasiones nos hemos enterado de que algunos Gobernadores Civiles de varias provincias, con circulares insertas en los *Boletines Oficiales*, han pretendido levantar una cruzada contra la blasfemia, cuya empresa digna y meritoria, han imitado no pocas autoridades locales, publicando, al efecto, bandos en sus respectilocalidades aunque para ello, á nuestro entender, han equivocado el camino.

Acostumbrados, sin duda, á ver cómo en España se encomienda todo à la gestion del Gobierno y al reconocimiento de esa tutela en que voluntariamente nos colocamos todos los españoles, creyeron dichas superiores autoridades que bastaria una circular dirigida á sus gobernados, para que la blasfemia desapareciese de los lábios del hombre, como si el Gobierno pudiera evitar que muchas personas tengan mala educación.

Que el mal existe, ¿quién puede dudarlo? No solo en España, por vergozoso que nos sea confesarlo, sino que tambien en la inmensa mayoria de las Naciones del mundo civilizado, la lascivia, el escándalo y la procacidad han llegado al último limite; porque, desgraciadamente, notorio es que la blasfemia, hija de la ira, ha llegado á serlo de la costumbre, y se prodiga con verdadero dolor de toda persona que tan solo haya recibido una mediana educación ó mejor dicho, de toda persona cuyos oidos lastiman en las blasfemias. Pero lo más triste, lo que no puede pasarse en silencio, es que el mal no reconoce ya clases ni estados ni edades; que publicamente se hace alarde de un lenguaje capaz de ruborizar á las personas menos impresionables, y que en lugares donde debieran guardarse todos los respetos sociales, se ha llegado á prescindir en absoluto de ellos.

Que debe tenderse al remedio del mal, no es menos cierto, y á los mandatos y à los buenos deseos de los señores Gobernadores Civiles y Autoridades locales, acompañaràn, seguramente, los de todas las personas de recta conciencia que no dudan que la acción de su autoridad, con respecto al asunto que nos ocupa, se ejercitará igual en las clases infimas de la sociedad, que en las personas de mas alta posición.

No es nuestro ánimo calificar en manera alguna las circulares y bandos públicados sobre el particular por los Gobernadores civiles y Alcaldes, pero si nos permitimos emitir nuestra opinion, y es, que el principal remedio contra la blasfemia, debe proceder de la misma sociedad, y sabido es que la sociedad tiene recursos muy eficaces para cortar semejantes vicios: el que de ordinario blasfema, no debe encontrar consideración ni disculpa en nadie; niéguele la sociedad su trato, retirele su consideracion y su aprecio, y el blasfemo como el apestado, éste por refinado egoismo, llegará à verse aislado. El ejemplo que es poderosísimo, influirá de arriba à bajo, ó sea hasta las últimas capas sociales, y asi lenta pero inflexiblemente, la sociedad podrá completar la obra iniciada por la religion en el templo y por el maestro en la escuela.

Y cuando todos los indivíduos que constituyen una sociedad, hayan recibido una buena educacion científica, moral y religiosa, esa sociedad habrá llegado á su perfeccion; porque el hombre ilustrado, amamantado por la moral verdadera, que es la del evangelio, ha de ser, á la fuerza, un hombre honrado en sus relaciones particulares, y un buen ciudadano en sus relaciones con la sociedad á que pertenece. Siendo este, en nuestro humilde concepto, el mejor medio para estirpar de raiz el repugnante y odioso vicio de la blasfemia.—*Juan Llavanera.*

LOS HUELGUISTAS.

Buda-Pesth 22.—Se acaban de recibir graves noticias de Battonya, cerca de Szegédin.

Reina grande agitación entre los trabajadores rurales.

Hoy se amotinó el pueblo sobre la cuestión de jornales.

La gendarmería intervino para restablecer el órden, viéndose obligada á hacer fuego sobre los grupos, resultando tres obreros muertos y siete heridos.

El gobierno ha dado órden de que se refuerce la guarnición de aquélla comarca.

Esta mañana han llegado dos batallones á Battonya.

Viena 22.—Llama la atención la efervescencia rural que se advierte en Hungría, considerándose grave el hecho de que las predicaciones socialistas se abran camino entre los trabajadores del campo.—*Fabra.*

Burdeos 22.—En la mañana de hoy hubo un ligero tumulto con motivo de pretenderse por los huelguistas que cesara la circulación de tranvias. La policía se vió obligada á intervenir y tuvo que efectuar la prisión de tres de los alborotadores.

Por la tarde se repitieron los desórdenes en mayor escala, amenazando un conflicto entre los agentes de policía y los huelguistas. Dos de aquellos resultaron maltratados y desarmados al verificar nuevas y más numerosas prisiones.

Burdeos 23.—Anoche se repitieron los desórdenes promovidos entre la policía y los huelguistas, á consecuencia de la actitud de resistencia adoptada por estos últimos.

Los encuentros fueron numerosos y algunos de ellos revistieron verdadera gravedad.

Fué preciso que las tropas de caballería diesen algunas cargas para disolver á los revoltosos.

Hubo un momento en que esto se creyó conseguido y que la tranquilidad quedaba restablecida, pero á la hora de salida de las fábricas, numerosos grupos de obreros fueron acudiendo á la plaza de Aquitania en actitud amenazadora.

En dicha plaza se halla establecido el kiosko central de la compañía de tranvías y contra él se dirigieron los grupos.

La policía trató de contener á los manifestantes sin poderlo conseguir.

Numerosos huelguistas llegaron hasta el kiosko y prendieron á este fuego.

La caballeria, avisada nuevamente, repitió las cargas, consiguiendo despejar la plaza, no sin ocasionar antes numerosos contusos.

El cuerpo de bomberos acudió igualmente para sofocar el incendio.

Estos sucesos han producido viva emoción en toda la ciudad.

Todos los comercios y cafés inmediatos á la plaza de Aquitania cerraron sus puertas.

El comisario general de policía acudió al lugar del suceso, dictando disposiciones para contener al público que se agolpaba nuevamente á presenciar el incendio.

Sus esfuerzos resultaron extériles, pues la multitud rompió nuevamente las filas de la tropa.

Se teme la repetición de desórdenes.

Burdeos 23.—En las últimas horas de anoche se reprodujeron los graves desórdenes ocurridos durante todo el dia.

La multitud pegó fuego á casi todos los kioskos de la ciudad; emprendiéndola á pedradas contra las tropas que trataban de evitarlo.

A pesar de esta agresion, la fuerza pública consiguió disolver varios grupos, sin necesidad de hacer uso de las armas.

Se han operado 30 detenciones.

Se dice que los huelguistas son ajenos á los incidentes ocurridos, añadiéndose que los sucesos de ayer en Burdeos son obra de los anarquistas.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Zoilo, mr., y S. Ladislao, rey de Hungría.

Imprenta «LA LUCHA» Plaza, del Grano núm, 6.

= 182 =

—Enhorabuena que tomeis la cuestión bajo este punto de vista, dijo el juez; pero no tardareis en hallaros en los brazos de vuestro padre, si os sentís dispuesta para volver á ellos.

—Dios sabe bien que si tuve valor para decidirme á abandonar la casa paterna, fué con la firmísima intención y en la creencia que volvería á ella, digna de merecer el perdón de mi falta, dijo Irene con acento tan dulce como melancólico.

Esta escena no dejaba de molestar al juez, que en vano pugnaba para darle el término convenido con el duque, y no hallaba el medio por temor de que Irene pudiese sufrir sin peligro la emoción que debia causarle la presencia de su padre que estaba escuchándola todo desde la sala inmediata.

XXXII.

El duque se hubiera lanzado ya en los brazos de su hija durante la escena que venimos describiendo, á no haberle detenido Flavio que tambien estaba con él, y que aún cuan-

— 183 —

do participaba de la misma impaciencia que aquél, temía tambien el resultado que aquella escena podía producir en Irene, si no estaba conveniente preparada.

Ahora nos toca esplicar á nuestros lectores de que manera se había verificado la reconciliación del duque con el raptor de su hija.

Al volver el duque á su alojamiento, cuando ya se había enterado de la triste historia de Irene consignada en la declaración de Guillermo, supo por su mayordomo la llegada de Flavio á aquella misma fonda.

Pocos instantes despues Flavio recibía con la mayor sorpresa, una esquela firmada por el duque de Bérgamo, en que le invitaba á pasar á su aposento para hablarle de un asunto importante.

No se hizo esperar, y medio cuarto de hora despues se hallaba frente á frente del padre de Irene.

Despues de algunas palabras destinadas á esplicar el por qué de su invitación, el duque contó á Flavio las tristes noticias que había adquirido en Nápoles.

Terrible fué la impresión que causó en el alma de Flavio el triste relato del duque.

— 186 —

cías, sois tan digna hoy de su cariño y de su protección, como si os hubieseis presentado á implorar el perdón de vuestra falta, siendo ya esposa del hombre por quien habiais hecho el sacrificio de abandonar el hogar paterno.

Irene dejó escapar de su pecho un hondo suspiro, no pudiendo disimular la impresión que le causaron estas últimas palabras.

—Entonces, dijo Irene, hubiera podido presentarme ante el mundo como esposa de un hombre á quien amo aún, pero que tal vez me juzgaría hoy indigna de ser su esposa. ¡Ya no puedo ser feliz ahora, añadió Irene, no pudiendo contener dos gruesas lágrimas que corrieron por sus mejillas.

El juez comprendió que había tocado la cuerda más sensible del corazón de Irene, y se arrepintió de ello al ver las lágrimas de aquella.

—No lloreis, señora, le dijo el juez procurando destruir el mal efecto que en Irene había producido el recuerdo de su amante; no lloreis, porque Flavio se creerá dichoso solo con saber que aún sentis por él el amor que antes le profesabais.

Estas palabras produjeron tal efecto en el

— 185 —

en cualquier otra ocasión que no hubiese sido aquella.

¿Cual era la causa de que Flavio no estuviese poseido del júbilo que debia sentir al encontrar á su amada, mayormente cuando se ofrecía á sus ojos la perspectiva de ver realizados sus amorosos ensueños?

¿Dudaba de la virtud de Irene?

¿La creia indigna de ser su esposa?

¿Estaba arrepentido de haberla pedido al duque el dia anterior?

No: era asaz distinta la causa que producía la tristeza de Flavio.

Este había notado que durante la escena que había mediado entre Irene y el juez, aquella no había tenido un solo recuerdo para él, ni habia mentado siquiera su nombre.

Hé aquí porque á pesar de sentir Flavio igual impaciencia que el duque, le había detenido en su propósito de lanzarse á los brazos de Irene.

Flavio anhelaba por oir su nombre de los lábios de la que amaba entonces con el mismo ardor que antes.

—Y vuestro padre sabe tambien, dijo el juez á Irene, que á través de vuestras desgra-

— 184 —

Su dolor era intenso.

Pero llamando en su ayuda toda la sangre fría y la resignación que en aquellos momentos le fué dable conservar, pidió perdón al duque de haber inducido á Irene á dar un paso que le había acarreado tamañas desventuras, y le suplicó le permitiera devolver á su hija la fama que podía haber perdido á los ojos del mundo, otorgándole el permiso de desposarse con ella.

La nobleza del duque le llevó hasta el punto de confesarse el causante de las desgracias de su hija, por haberse dejado llevar de un arrebato de cólera y pidió á su vez á Flavio que borrara aquel suceso de su memoria, para contribuir ambos á devolver á Irene la paz del alma y la dicha perdida por culpa suya.

Sus mútuas esplicaciones dejaron satisfechos á entrambos, y uno y otro se sintieron animados del mismo deseo con respecto á Irene.

Hé aquí como Flavio se hallaba al lado del duque, durante la escena en que el juez preparaba á Irene para abrazar á su padre.

Pero Flavio estaba triste y apesadumbrado de un modo que el duque lo hubiera notado

— 181 —

XXXI.

—Vuestro padre, señora, sabe aún mucho más que yo los tristes detalles de vuestros sufrimientos desde que un error del cual se ha arrepentido, le llevó á quebrantar una palabra cuyo cumplimiento hubiera labrado la dicha de dos corazones que se amaban, dijo el juez.

—¡Oh! sí: ¡Dios es testigo de ello! dijo Irene interrumpiendo la narración.

—Por esta razón vuestro padre ha llorado como vos un fatal error que produjo más adelante una falta vuestra, y como se considere el causante de vuestra desdicha, está anhelando el momento de abrazar á su hija, para que mútuamente se perdonen las faltas que ambos cometieron.

—Sois tan bueno, señor, dijo Irene con profunda emoción, que pretendeis minorar el delito que cometí en alas de una pasión que no tuve fuerzas para combatir; pero yo bien sé que no puede legitimar ni minorar mi falta, el fatal error de mi padre.

31